

PROMOCIÓN:

“Gana reintegros en efectivo y pagos a Tarjeta de Crédito por Q1,000”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp e interactuen con dicha comunicación.

Condiciones

Esta promoción tiene una vigencia del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2026. Para participar, el cliente deberá crear su usuario de Banca Móvil y realizar mínimo 1 transacción durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2026. El cumplimiento de la mecánica otorga una (1) oportunidad de participación en el sorteo.

Sorteo

Se elegirá dos ganadores mensuales al finalizar cada mes. La promoción cuenta con dos (2) ganadore autorizados para reintegro de hasta Q.1,000. Dos (2) ganadores autorizados por un pago de Tarjeta de Crédito de hasta Q.1,000. La entrega del premio será coordinada a más tardar 30 días después de haber finalizado la promoción, y se le notificará al cliente por medio de mensaje de texto, notificación push, llamada o e-mail.

Aviso importante

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.